

Bogotá D.C.

Señora:

MARILENE AVILA LOSADA
Dirección Electrónica: m.avilanuse123@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO. 1-2026-23889

Respetada Señora Marilene, cordial saludo.

Esta Secretaría recibió la petición relacionada en el asunto en la cual manifiesta "(...) *La presente es para solicitar una certificación que no tengo ningun inmueble a mi nombre. Yo Marilene Avila Losada con cc 1075243381 de Neiva Huila adjunto certificado de tradición donde constra que no tengo ningun predio al igual que el certificado de notariado y registro (...)*" a la cual se brinda respuesta dentro del término legal establecido para el efecto, en el marco de las funciones de la Dirección de Financiación de Vivienda establecidas en el artículo 19 del Decreto Distrital 653 del 2025 "Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hábitat," así:

En primer lugar, el documento identificado como "Certificado de Tradición y Libertad" correspondiente a la matrícula inmobiliaria 200-254545 no corresponde al inmueble relacionado a su nombre en la Ventanilla Única de Registro (VUR), el cual se identifica con la matrícula inmobiliaria 200-84573.

En segundo lugar, respecto al certificado de no propiedad aportado, se verificó su autenticidad mediante el código QR, confirmándose que, según dicho documento, a su nombre y número de cédula no figuran propiedades registradas. No obstante, al efectuarse nuevamente la consulta directa en la VUR, se evidenció que persiste un inmueble vinculado a su número de cédula, correspondiente a la matrícula inmobiliaria 200-84573, sobre el cual figura una anotación de compraventa registrada a su nombre el 19 de noviembre de 2012.

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 19-11-2012 Radicación: 2012-200-6-19737
Doc: ESCRITURA 443 DEL 2012-11-09 00:00:00 NOTARIA UNICA DE ALGECIRAS VALOR ACTO: \$3.000.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: AVILA SENON CC 12254420
A: AVILA LOSADA MARILENE CC 1075243381 X
A: AVILA LOSADA JUAN DAVID CC 1076985017 X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 23-11-2016 Radicación: 2016-200-6-19323
Doc: ESCRITURA 391 DEL 2016-10-04 00:00:00 NOTARIA UNICA DE ALGECIRAS VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE FOLIO CERRADO (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: AVILA LOSADA JUAN DAVID CC 1076985017 X
A: AVILA LOSADA MARILENE CC 1075243381 X

Por lo anterior, se requiere que allegue el Certificado de Tradición y Libertad de la matrícula inmobiliaria 200-84573, con el fin de verificar si dicho inmueble efectivamente ya no se encuentra a su nombre y si la inconsistencia obedece a una falta de actualización del sistema.

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados actualmente: Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha, y correo electrónico: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Cordialmente,

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: MARIA ALEJANDRA ESCOBAR RICO - DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Revisó: DANIEL MAURICIO GARCIA GARCIA-SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

Aprobó: LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE